

TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA



SALA PENAL

Correo: secsalpen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Centro Av. Venezuela, Edificio Nacional, 1er piso Ofic. 109

Fax 6649894

Cartagena de Indias, 18 de febrero de 2026

Oficio N° 00194

Señores

 infosidca3@unilibre.edu.co

juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co

ANDRES MAURICIO CARO BELLO

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

ANDRES MAURICIO CARO BELLO

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

notificacionesjudiciales@uniontemporalfgn.com

notificacionesjudiciales@unilibre.edu.co

Notificaciones Judiciales -- CNSC

notificacionesjudiciales@cns.gov.co buzonjudicial@procuraduria.gov.co

Procesos Judiciales - Oficina Jurídica

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONVOCATORIA FGC-2024

UNIÓN TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

ALEX JOSÉ PIANETTA MERCADO.

Ciudad.

REF:	Acción de Tutela
Accionante	Alex Jose Pianneta Mercado
Accionado	Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación Fraude Procesal
M. P.	Francisco Antonio Pascuales Hernández
Rad. No.	13001318700320250011701
Rad Interna	0030 2026

Cordial saludo.

Respetuosamente, me permito notificar el fallo de emitido por esta Sala Penal el día 16 de febrero de la presente anualidad, en la actuación de la referencia y radicado, en la cual dispuso:

PRIMERO: REVOCAR la sentencia del 5 de enero de 2026 proferida por el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cartagena. En su lugar, se declara la carencia actual de objeto por hecho superado.

SEGUNDO: Comuníquese esta decisión por el medio más eficaz y ejecutoriada la providencia remítanse las diligencias a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

LEONARDO DE JESUS LARIOS NAVARRO

Secretario

Jdas